



Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del “Programa de Ayuda Alimentaria Directa” Evaluación Interna con Asistencia Técnica Externa de Consistencia y Resultados	Fecha: 12/01/2016
		Página: 1 de 4


1. Datos generales	
1.1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación del “Programa de Ayuda Alimentaria Directa”
Fecha de inicio de la evaluación:	20 de octubre del 2015
Fecha de término (publicación del informe final):	12 de enero del 2016
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Dra. Mónica Ballescá Ramírez Dirección General de Monitoreo y Evaluación
Director y enlace técnico responsables:	Mtro. Estuardo Gómez Morán Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga
Programa Anual de Evaluación:	2015
Tipo de evaluación:	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa
Ejercicio anual evaluado:	2015
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Roberto Arias de la Mora
Entidad evaluadora externa:	Arias Marroquín y Asociados S.C.
Principales colaboradores:	ND
Correo electrónico del evaluador principal	<a href="mailto:ariasmarroquinyasociados@hotmail.com">ariasmarroquinyasociados@hotmail.com</a>
Teléfono (con clave lada)	1404-3417 Oficina (33) 3636 9609
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	“Programa de Ayuda Alimentaria Directa”
Dependencia o entidad responsable del programa:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa(s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental (los) que pertenece(n) el (los) programa(s)	Estatal
Nombre de la (s) Unidad (es)	Dirección de Seguridad Alimentaria

Este documento se apega a los requerimientos del Anexo 1 *Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones* del Consejo de Armonización Contable (CONAC)

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del “Programa de Ayuda Alimentaria Directa” Evaluación Interna con Asistencia Técnica Externa de Consistencia y Resultados	Fecha:12/01/2016
		Página: 2 de 4

Administrativa (s) del (los) programa (s)	
Nombre del (los) titular (es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	L.N. Norma Leticia Balderrama Dávalos Directora de Seguridad Alimentaria <a href="mailto:norma.balderrama@jalisco.gob.mx">norma.balderrama@jalisco.gob.mx</a> 88-51-30-42 Ext. 842,841
<b>1.4 Datos de contratación de la evaluación:</b>	
Tipo de contratación:	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Número de contrato:	362/15
No. de rondas del concurso:	ND
Costo de la evaluación:	\$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento:	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)
<b>1.5 Difusión de la evaluación</b>	
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí
Difusión en internet de la evaluación:	<a href="http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/84">http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/84</a>
<b>2. Objetivos</b>	
<b>2.1 Objetivo general</b>	
Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
<b>2.2 Objetivos específicos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar en qué medida el diseño del programa es pertinente para resolver el problema que se pretende atender, así como su vinculación con la planeación sectorial, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.</li> <li>Identificar en qué medida colaboran otras políticas para la asistencia que el programa pretende atender.</li> <li>Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>Demostrar si el programa cuenta con instrumentos que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios o destinatarios del programa y sus resultados.</li> <li>Examinar si los resultados del programa son satisfactorios respecto a la atención del problema para el que fue creado</li> </ol>	
<b>2.3 Metodología</b>	
Técnicas de investigación:	Análisis documental y entrevistas
Fuentes de	ND

Este documento se apega a los requerimientos del Anexo 1 *Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones* del Consejo de Armonización Contable (CONAC)

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del “Programa de Ayuda Alimentaria Directa” Evaluación Interna con Asistencia Técnica Externa de Consistencia y Resultados	Fecha: 12/01/2016
		Página: 3 de 4

información:	
Alcance / Enfoque:	Alcance Descriptivo, enfoque predominantemente cualitativo
Instrumentos de recolección de información:	ND

### 3. Resumen

La Evaluación Interna de Consistencia y Resultados del Programa (cuya síntesis se presenta en este documento) “Programa Ayuda Alimentaria Directa” fue realizada por DIF de Gobierno del estado de Jalisco, con el apoyo de la instancia asesora externa de evaluación. De acuerdo con los TDR (Diseñados por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Gobierno del estado de Jalisco), el objetivo general de la evaluación consiste en analizar “la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados”.

A partir de 1997 el Programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD) se enfoca básicamente a proveer de insumos alimentarios básicos a familias vulnerables de escasos recursos (despensas a un bajo costo) ubicadas en zonas marginadas del estado.

Desde el año 2014 el programa se enfoca a sujetos vulnerables con inseguridad alimentaria; cabe señalar que según la Encuesta Nacional de Nutrición (ENSANUT-2012) la proporción de hogares con inseguridad alimentaria a nivel nacional es 70%; de estos, el 41.6% sufre inseguridad alimentaria leve, 17.7% moderada y 10.5% severa. En el estado de Jalisco el porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria moderada o severa es de 20.7%.

La ejecución del programa de Ayuda Alimentaria Directa corresponde a DIF Jalisco, a través de la Dirección de Ayuda Alimentaria. Su objetivo es promover una alimentación adecuada en sujetos del estado de Jalisco en condiciones de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y desarrollo comunitario, que contribuyan a asegurar la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos, favoreciendo la seguridad alimentaria de la población de la entidad.

### 4. Resultados

#### 4.1 Principales hallazgos

Hallazgos positivos:	Hallazgos negativos:
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con una estrategia de cobertura consistente con los objetivos del programa y con la población objetivo</li> <li>Los procedimientos de operación en general están en las ROPS 2015.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>La estrategia de cobertura y focalización no está especificada en las ROPS 2015.</li> <li>Personal, capacitación y recursos insuficientes para operación del programa y generación y sistematización de información.</li> </ol>

#### 4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)


##### Fortalezas:

- Los objetivos del programa abonan a los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- Los objetivos del programa están alineados al PED 2013-2033.
- El programa está inscrito en el Padrón Único de Beneficiarios de Gobierno del estado.
- Se cuenta con ejercicios institucionalizados de planeación estratégica anual. Hay un plan anual de trabajo.

##### Oportunidades: ND

##### Debilidades:

- No existe diagnóstico para el problema que se pretende atender. La fundamentación y evidencia teórica y empírica del programa no están claras. El problema a atender no está definido en las ROPS 2015.
- No se cuenta con definición ni cuantificación de población potencial en un documento oficial, la población objetivo aparece definida pero no cuantificada.
- No se tiene detallado el procedimiento para la actualización y depuración de padrón de beneficiarios.

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del “Programa de Ayuda Alimentaria Directa” Evaluación Interna con Asistencia Técnica Externa de Consistencia y Resultados	<b>Fecha:</b> 12/01/2016
		<b>Página:</b> 4 de 4

4.- No se cuenta con una MIR específica para el programa.

Amenazas: ND

### 1.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones

De manera general, se concluye que el Programa de Ayuda Alimentaria del Sistema DIF Jalisco, resulta bien evaluado de acuerdo a la metodología aplicada. La mayoría de las preguntas binarias con valoración cuantitativa/cualitativa tuvieron respuestas afirmativas de nivel entre 3 y 4; solamente para las preguntas 34 y 35 se declara: información inexistente.

Sin embargo, también en el proceso de evaluación se resaltan algunas áreas de oportunidad importantes a tomar en cuenta para mejorar el diseño, consistencia y resultados del programa: El problema del programa de Ayuda Alimentaria del Sistema DIF Jalisco carece de un diagnóstico específico para Jalisco y sus municipios y no aparece planteado en las ROPS 2015. Un diagnóstico específico para el estado de Jalisco, sobre la problemática que se pretende atender serviría para fundamentar y argumentar teórica y empíricamente el programa, así como para plantear los objetivos de Fin, Propósito, Componentes y Actividades con una consistencia lógica, entre otras cosas.

En general se detecta que el programa cuenta con información importante que no está sistematizada, por ejemplo las encuestas de satisfacción que se aplican a los beneficiarios; es bastante notoria la falta de personal capacitado para desarrollar actividades como éstas.

Se detecta que es importante que el personal operativo del programa conozca metodología de marco lógico y de evaluación de programas públicos para que tengan mayor claridad de las metodologías, procesos y los objetivos del programa y a los cuáles contribuyen con su trabajo y desempeño (no hay claridad de ¿para qué es importante el programa?, en su planeación; así como en la generación y sistematización de información, entre otras cosas). Particularmente en el tema de las evaluaciones ¿cuál es la metodología?, los fines y alcances de las mismas. Es grave y notorio el desconocimiento por parte del personal operativo al respecto y se sigue pensando e interpretando a éstas como auditorías por lo que es evidente y persistente el “temor y negación” para proporcionar datos e información a “agentes externos al programa” tanto al interior de la propia dependencia como al exterior, lo que hace muy lento y complejo el proceso de evaluación.

Por último se evidencia la necesidad de plantear para el programa su respectiva MIR que sirva para monitorear en específico el programa, pues al aparecer como componente de la MIR de DIF Estatal se dificulta el seguimiento y monitoreo de programa como tal.